

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono 70

Año XII

lunes 27 de Junio de 1910

Núm. 9260

Protesta contra la política anticlerical

LAS DAMAS CORDOBESAS

Al telegrafiar nosotros al señor Canalejas y al señor Cardenal Aguirre el sábado protestando de la política anticlerical del Gobierno y adhiriéndonos al mensaje de los prelados, respectivamente, no en vano confiábamos en que la protesta de los católicos tendría resonancia en esta provincia, no haciéndose esperar actos que lo demostraran. Córdoba, ciudad que bajo el romano imperio y durante la dominación sarracena supo confesar su fe llenando el martyrologio de nombres excelsos, al comenzar la persecución actual no podía permanecer indecisa, tenía que seguir la senda que le trazaron antaño mártires en plena juventud como San Pelagio y San Acisclo, doncellas que testificaron la fe cristiana con su sangre como Santa Victoria, Santa Flora y María, doctores como San Eulogio y tantos y tantos más que escribieron su nombre con letras de oro en el libro de la Vida.

La protesta toma carácter y las damas cordobesas, como las sevillanas y las madrileñas, y las de Barcelona y las de Galicia, las vascongadas y las de Murcia, la mujer española, en fin, van a hacer manifestación de sus creencias, van a confesar el día de San Pedro que las tribulaciones y la confusión, la guerra religiosa, la persecución sectaria podrán venir, vendrán de seguro, pero las damas no la temen; las damas españolas confortadas con el Pan de los ángeles las afrontan y saben que al fin de la jornada la victoria será suya.

Por eso han escogido el día de San Pedro para esta manifestación religiosa, porque San Pedro significa el primado de honor y jurisdicción en la Iglesia, porque San Pedro es la infalibilidad en cuestiones de fe y de costumbres, porque San Pedro es el apóstol a quien dijo Jesucristo que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS CATÓLICAS DE CÓRDOBA

Reunidas accidentalmente 82 señoras y afligidas e indignadas por las recientes disposiciones de atrevida persecución a la Iglesia, que tanto están amargando el corazón paternal del Sumo Pontífice Pío X, como protesta y desagravio y para llevar algún consuelo a el atribulado Pontífice han acordado, invitando desde ahora hasta que puedan verlas personalmente a todas las señoras católicas de Córdoba.

1.º Reunirse en espiritual retiro el martes 28 de siete a ocho de la tarde en la Real Colegiata de San Hipólito.

2.º No asistir ni esa noche ni todo el día siguiente a reuniones ni recreo de ningún género, sino permanecer en sus casas o asistir frecuentemente a visitar al Señor que estará expuesto en dicha iglesia todo el día 29, fiesta del Apóstol San Pedro, hasta la tarde que se oculará, precediendo una breve función de rogativa.

3.º Todas las señoras que se precien de católicas dejarán sus tarjetas en el Gobierno civil en señal de protesta.

En San Hipólito

Función de rogativa y desagravio

Con la aprobación y bendición de Su Excelencia Ilustrísima el señor Obispo de Córdoba, el día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, habrá en esta Iglesia, en las misas de ocho y nueve, Comunión general de todos los socios del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, de todos los congregantes de San Luis y San Estanislao y de todas las Madres Cristianas e Hijas de María, para que cese en España la persecución a la Iglesia.

A las diez se expondrá S. D. M. quedando la vela al cuidado de las mencionadas Congregaciones.

A las seis y media de la tarde, función de rogativa, sermón y bendición con el Santísimo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concedo 50 días de indulgencia por cada acto piadoso que se practique en esta Iglesia durante este día.

Parlamentarias

La sesión del Congreso del sábado, fué algo movida.

Pablo Iglesias dijo que es verdad los obreros le dan nueve duros semanales porque les defiende y representa, pero que no es un vividor.

Se discute el acta de Trujillo y se aprueba el dictamen del Supremo no sin que Soriano anuncie una interpección sobre la política religiosa del gobierno.

Se discute el acta de San Clemente é impugna el señor Alcalá Zamora el dictamen del Supremo que propone la proclamación del señor Martínez Contreras.

Al votarse el dictamen, el señor Alcalá Zamora y gran parte de los diputados de la mayoría abandonan el salón.

Canalejas dice que el diputado que no vote a favor del dictamen, está fuera de la mayoría.

El escándalo fué mayúsculo, se aprobó el dictamen.

Alcalá Zamora presentó la dimisión de la Dirección de Administración local.

Contreras Carmona defendió el dictamen del acta de Cazorla, que se aprobó así como los de las actas de Tineo, Sigüenza, Tafalla, Castropol, Motril, Berge, Sabadell, Miranda, Moya y Alcatice.

La prensa gana las elecciones

La experiencia habla con lenguaje más elocuente que todos los razonamientos: el ejemplo de la Alemania católica dice más que todo lo que pudiera decirse. "El Centro ha vencido en las elecciones, porque tenía a su disposición una prensa bien organizada, independiente, popular, valerosa, que sólo conoce esta divisa: *Por la verdad, el derecho y la libertad*". En Bélgica el partido católico ha conseguido un nuevo señaladísimo triunfo electoral y lleva muchos años en el poder, porque el poder de su prensa es mucho, y hoy la importancia de las agrupaciones políticas se mide por la importancia de los respectivos periódicos. Para presentar de relieve el poderío de la prensa usaba de esta argumentación París: "El cetro verdadero del poder, el poder de hacer y deshacer las leyes, reside en todos los países democratizados, en las mayorías parlamentarias; estas mayorías omnipotentes salen de las elecciones; y quien dispone y maneja las elecciones es el periódico".

El Obispo de Jaca.

Teatro Circo

TRES ESTRENOS

Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela titulada *Sangre Española*, original la letra de don Francisco Palomares, y la música de los señores López del Toro y Fuentes.

La obra obtuvo un éxito franco, revelándose una vez más en ella el alma grande del pueblo que aplaudió entusiasmado siempre la salida de la bandera y todos los arranques patrióticos de la obra escrita en homenaje al ejército de Melilla.

Para nosotros lo más hermoso de la obra es su patriotismo y lo más hermoso del estreno la actitud del público de la galería que mostró su entusiasmo desbordante a cada paso.

Sangre española vivirá en el cartel largo tiempo con el beneplácito de los

que no gustan de verduras y frases gruesas que son el desprestigio del género chico.

Anteanoche se repantó el diálogo *Zarzavarrilla* inglesa donde su autor sigue el género puesto tan en boga por los Quinteros. Este diálogo tiene chistes de buena ley y merece ser aplaudido artísticamente y moralmente hablando.

No opinamos del mismo modo respecto a *La Comisaria* que como obra literaria vale bien poco y moralmente mucho menos.

Noticias militares

NUOVOS ALUMNOS

Han terminado los exámenes de ingreso celebrados en la Academia de Administración Militar. Como consecuencia de ellos se nombrarán alumnos a los 25 que han obtenido mejores notas, é ingresan sin contar número, como huérfanos de la guerra, don Julián Sánchez Pérez y don Luis González Mariscal.

He aquí la relación de los nuevos alumnos: don Fernando Martín López, don Ramiro Campos Turmo, don Guillermo Díaz Herva, don Vicente Arenas Ramos, don Luciano Claro Mingarro, don Antonio González Alhambra, don Bonifacio Cremata Jiménez, don Juan Hernández Espinosa, don Edgardo Guillén López-Tello, don Pedro Cascón Briega, don Enrique Correa Caffo, don Enrique Aguado Cabeza, don Carlos Shelly Echáiz, don Antonio Camacho Benítez, don José Bonet Pefalver, don César Ramos de Madrazo, don Gabriel Martorell Monar, don Antonio González Altolaguirre, don Rafael Pezzi Hernández, don Manuel Lorenzo Sánchez, don Félix Laorjen García, don Angel Rocha Muñoz, don Miguel Llopis Florit, don Gabriel Cordero Alcaraz y don Rafael Luque Castaño.

¡MALO, PERO... HIPÓCRITAS

El señor presidente del Consejo de ministros recibe de continuo telegramas, cartas y mensajes de entidades católicas que protestan en los términos más ardorosos contra los hechos y los proyectos anticlericales del Gobierno. Y cuántas que el señor Canalejas, apesadumbrado, abrumado y en su fuero interno arrepentido de haber suscitado una cuestión que sólo tenía la realidad que la daban las pasiones y los negros odios antirreligiosos, ha pronunciado en la intimidad palabras análogas a las siguientes:

—Ahora, ¿qué existe problema religioso? ¿Qué problema religioso?

Pero ¿qué pensaba el señor Canalejas? ¿Acaso que los católicos éramos un cuerpo muerto y que podía emplearse en nosotros el bisturí que se reserva cuidadosamente tratándose de los miembros podridos de la política y de la administración liberal? ¿Quizás que los católicos constituimos una mayoría tan aborregada como la que en el Congreso vota contra su conciencia y su libertad? Pues si pensó tan erróneamente y con tan inaudita temeridad el señor Canalejas, dando, además, con ello la medida del desconocimiento que tiene de lo que es nuestro pueblo, los acontecimientos que se irán desarrollando le demostrarán lo enorme de su equivocación y la insensatez que hay en su conducta.

Algo alarmados ya los periódicos que secundan la causa del Gobierno, anuncian alguno finge desdenes, se esfuerzan en hacer creer a las gentes que las protestas de los católicos son infundadas, que nadie abra propósitos hostiles a la Iglesia, ni siquiera se trata de perseguir a las órdenes religiosas.

Y nosotros respondemos: si lo que habeis hecho y lo que aseguráis hallaros dispuestos a realizar, no es nada, según decís, que vaya contra la Iglesia y los católicos y las instituciones monás-

ticas ¿por qué, volviéndonos a los radicales, les dais a entender que sus aspiraciones quedarán satisfechas? Y si no mentáis a éstos, ¿por qué disimuláis hipócritamente vuestros pensamientos? ¿No es nada? Engañáis a los radicales. ¿Es algo que satisfaga a éstos? Pues tratáis de engañar a los católicos.

Pero ¿es que no es nada decir desde la *Gaceta* y poner en boca de la Corona que son muchas las órdenes religiosas y que el Gobierno va derechamente a disminuir su número?

¿Es que no es nada interpretar caprichosamente el artículo 11 de la Constitución para atizar desde arriba, sin que necesidad ni hecho alguno lo demandase, las discordias religiosas?

¿Es que no es nada obligar al jefe de un Estado católico a decir que se innova a la Enseñanza, apartando de ella toda imposición dogmática; esto es estableciendo la escuela propia de los Estados ateos, ó de los antirreligiosos?

Pues si eso es nada, ¿qué creerán que es algo los periódicos afectos al señor Canalejas? ¿Queréis pongan una argolla al cuello y que nos arrastren?

A eso se llegará, si los que tienen el deber de impedirlo y arrestos para malograr el intento, lo consintieran.

Miguel Peñasfor.

El fallo de un Certamen

Hemos recibido un ejemplar del «Fallo del Jurado» del «Segundo Certamen periodístico» organizado por la «Sección de Propaganda» del Seminario de Sevilla.

Ha obtenido la «Pluma de plata» el señor don Lucas Lozano, alumno del Seminario de Comillas, por su poesía titulada, «La Constancia ó el Martirio de San Ignacio».

Los premios en metálico concedidos por el señor Arzobispo de Sevilla al mejor trabajo de cada una de las cinco secciones en que se dividía el programa se han adjudicado a los señores siguientes:

Don Manuel Blanco Bellido, del Seminario de «Sevilla»; don Ignacio Villanueva y Bidegain, del de «Pamplona»; don Zótico Royo, del de «Comillas»; don Miguel Hospital Gasol, del de «Comillas»; y don José Salinas Anchelerga, del de «Córdoba».

Además han obtenido premios veintiseis seminaristas, pertenecientes a las diócesis de Sevilla, Plasencia, Astorga, Zaragoza, Pamplona, Ciudad Rodrigo, Santiago, León, Málaga, Oviedo, Salamanca, Santander, Jaca, Sigüenza, Seo de Urgel, y Córdoba.

Nuestra enhorabuena a los seminaristas premiados.

SEMINARISTAS CORDOBESES

El premio a don José Salinas Anchelerga, ha sido 50 pesetas del señor Arzobispo y una suscripción por un año de *La Voz de Alicante*, *La voz del Pílope* y *La Veritat* por su trabajo presentado al tema «El lema del trabajo es: *Da mihi animas, caetera tolle* y su título *Como educan los salesianos*».

TOROS

Las corridas de ayer



EN MADRID

Se celebró la corrida a beneficio del Montepío taurino, con siete toros de Pérez de la Concha y uno de Gama.

De matadores estaban Vicente Pastor, Gallito, Regaterín y Manolete.

Todos los espadas trabajaron con fe y a la hora suprema tuvieron suerte, mandando al desolladero a sus enemigos a satisfacción del respetable.

Para los picadores y banderilleros que mejor estuvieran se había creado un premio que por ser por el voto de cada espectador, no se sabe aquí el resultado.

Todos los peones quedaron bien y lo mismo los piqueros.

BARCELONA

Matarón seis bichos de Sals, Minna y Bombita.

El ganado resultó flojo, y manso el cuarto que se fogueó.

Los espadas no hicieron nada notable, y si solo salir del paso.

El último cogió a Bombita ocasionándole una herida en la mano derecha y un puntazo en el muslo derecho.

El pronóstico de la primera es grave. Es fácil que pierda dos dedos.

EN BEZIERES

Los toros de Villagodio lidiados en esta plaza fueron buenos, dando mucho juego.

Machiquito, Lagartijillo y Pazos, estuvieron superiores, cortando cada uno una oreja.

PUERTO DE SANTA MARIA

Se verificó la desputa de Hermosilla toreando con él, Morano de Algeciras y de Alcalá.

Las reses de Surra fueron buenas y los espadas rivalizaron en proezas.

EN MALAGA

Parral, Rerre y Capita mataron seis bichos de Cayajal aceptablemente.

Quedó mejor Parral que sus compañeros.

NOVILLADAS

En Murcia, fué aplaudido Olmedito y Horrerito; en Valencia Reverte II, Punteret y Navarro quedaron mal siendo cogido Navarro que resultó con una herida en la nalga derecha, de seis centímetros de extensión por tres de profundidad, y en Sevilla Flores, Dominga y Boto, torearon seis novillos de Minra que dieron mucho juego y los espadas se lucieron, especialmente los dos primeros.

POLL

A UN ACITADOR

En vano mueves la opinión, y en vano tu palabra de fuego contalla. Para que llegue a germinar la idea que arroja en el surco, aún es temprano.

Fundiendo el tiempo en el crisol humano razas y tribus, las naciones crean, hay por ventura alguna que no sea lenta labor de su invisible mano?

Por más que ceda a la presión del hecho no sacrifico un pueblo d'olimento su fe, su tradición y su derecho. Y cual río caudal, cuya corriente cambiando avanza por su antiguo lecho siempre es el mismo y siempre diferente.

G. Núñez de Arce.

CASA JOSÉ BARRA HIJO

Labrador, Ganadero y Abastecedor de carnes

Resultado del registro del 25 de Junio de 1910.

MAYORES

Don Antonio Sánchez, 14 a 1'69; don Antonio López, 9 a 1'69; don Lorenzo Ruiz, 10 a 1'63; don Pedro Aceña, 15 a 1'69; don Sixto Jiménez, 50 a 1'70.

TERNERAS

Don Antonio Sánchez, 10 a 1'88; don Sixto Jiménez, resto, a 1'90.

BORREGOS

Don Alfonso Jiménez, 25 a 1'17; don Mariano de Dios, 3 a 1'17; don Joaquín Delgado, resto, a 1'18.

CARRAS

Don Antonio Porras, 15 a 1'01; don Victoriano Martín, 130 a 1'01.

Precios de venta al público desde el día 27 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'70; idem masa sin hueso a 2'44.

Ternera con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.

Borrego, a 1'44.

Macho, a 1'30.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone

esta casa la dehesa de Rabanales á disposici6n de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Provincial

De Posadas

Digno de elogio

Por lo mucho que le honra, no dejo de consignar el siguiente hecho: Hace dos días se encontraban en el despacho del Notario de esta villa varios señores, al objeto de otorgar una escritura. Uno de ellos el señor R. L. tenía que per- sibir una cantidad de alguna conside- ración, y al entregársela se le cayó inadvertidamente, para él y otros se- ñores, un billete de 500 pesetas. Antes de salir del despacho del Notario, el se- ñor R. L. rectificó la cuenta que había recibido y notó la falta del expresado billete de 500 pesetas. Volvió al sitio donde había estado y en unión de los demás señores, se procedió á la busca del dicho billete, y cuando ya se per- día toda esperanza de ser encontrado, el joven Antonio Jiménez, que presta sus servicios como meritorio en dicha notaría, encontró el referido billete, dándoselo á su jefe don Manuel del Rey, y éste haciéndolo á su vez entrega al interesado don R. L. Las circuns- tancias en que el hecho se realizó, die- ron origen á que por el joven Antonio Jiménez, pudo muy bien quedarse con dicha cantidad, sin que por parte de los allí reunidos fuese notado.

El digno proceder del Antonio Jimé- nez, fué objeto de que el señor Notario le gratificase, y yo me complaceo en hacerlo público para honrar al intere- sado y y satisfacción de los padres.

Nueva junta

Hoy ha sido elegida la nueva junta del casino «El Progreso», de esta villa. Durante el acto se dió lectura por el presidente don Manuel del Rey Delga- do, de la memoria anual, siendo un trabajo muy elogiado por todos, por la forma y el fondo de la misma. Al ter- minar fué acogida por una salva de aplausos.

Ha tomado posesión del cargo de bibliotecario del casino «El Progreso», don Diego Soldevilla Guzmán, al que felicitamos por ello.

Corresponsal.

24-Junio-1910.

De S. Sebastián de los Ballesteros

Procesión

A las seis de la tarde de hoy, ha sali- do la procesión del Sagrado Corazón de Jesús; los asociados se reunieron á las siete de la tarde en nuestra parroquia y con el mayor orden acompañaron á la Sagrada Imagen en todo el trayecto de la carrera. El acto fué presidido por todo el Ayuntamiento y Juzgado mu- nicipal en pleno. Los balcones de las calles por donde pasó la procesión es- taban colgados con ricas telas y pañue- los de Manila.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica don Juan José Costa y Ret, Juez mu- nicipal y jefe local de los conservado- res.

A su elegante morada concurrieron multitud de amigos particulares y po- líticos que fueron delicada y generosa- mente obsequiados tanto por el señor Costa como por su simpática hija doña Valle Costa de Jiménez.

Dios Nuestro Señor les conserve la vida muchos años, pues que sean los padres de los pobres de esta localidad.

Corresponsal.

25 Junio 910.

De otros pueblos

Profesión religiosa

El domingo 19 en el Hospital de Je- sús Nazareno de Villanueva de Córdo- ba, hizo su profesión religiosa la Her- mana Sor María Josefa de la Asun- ción, en el siglo, Paula Araceli Gómez. Fué madrina la Excm. señora doña María Josefa Ayllón.

La misa fué oficiada por el capellán de dicho Hospital, cantando un coro de Hermanas de la del Maestro Obejero. Terminada la misa, ocupó la Sagrada Cátedra el coadjutor de esta parroquia

don Juan B. Fernández Sánchez, can- tando las excelencias de la vida reli- giosa.

Personal

Ha sido nombrado agente ejecutivo del pósito de Santaella don Rafael Pé- rez.

Estraviadas

Dos caballerías mayores se han es- traviado de tierras del molino «Mal tra- tado» en donde pastaban en terrenos propios del vecino de Montoro don Francisco Pablo García.

Ahogado

Ha perecido ahogado en un pozo de Anora el niño Diego Parra Rodríguez.

Misacantano

En Dos Torres celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el día 29 del actual don Pedro Fernán- dez Rubio. Predicará don Juan J. Re- yes Fernández.

Maestras

Se anuncia la provisión en concurso de traslado de las escuelas de niñas de Almedinilla, Nueva Carteya, Añora y Fuente Tójar y de las auxiliares de Baena, Lucena y Montilla. Estas pla- zas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales.

Recurso

Ha entablado recurso de alzada con- tra las elecciones celebradas en Santa Eufemia en Diciembre último don Mi- guel Pérez Sainz.

Recompensas

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido medalla de oro á don Luis Ochoa y de plata á don Rafael y don Juan Tamaral, don Ladislao Ocaña, don Antonio Ochoa y don Juan Serrano, todos de Villanueva de Córdo- ba por haber postulado en Agosto último en favor de los heridos de Me- lilla.

Por jugar

A los prohibidos en una taberna de Villa del Río propia del vecino de la misma José Torres Laque han sido de- tenidos 21 vecinos de dicha localidad viéndoles intervenidas dos barajas, 460 pesetas que componían la banca en los momentos de ser sorprendidos en tan lucrativas tareas.

Crónica Local

Colación canónica

Esta mañana á las once ha dado co- lación canónica nuestro venerable pre- lado á don Nicolás Hidalgo García de la parroquia de San Francisco de Asís de Bujalance; á don Claudio Malagón Mo- lina de la de Carcabuey; á don Andrés Aroca Linares de la de Laque; á don José Ruiz Moyano Mora, de la de El Hele- char; á don Martín Lara Benítez, de la de Argallón; á don Joaquín Cardera Tejera, de la de Ojuelos Altos; á don Francisco Linares Ruiz, de la de Posa- dilla; á don Fernando del Pino Jiménez, de la de Pedroche y á don Francisco Fernandez Gomez de la de Villaralto.

Funerales

Ayer tarde se celebraron en la parro- quia de San Francisco y San Eulogio solemnes funerales en sufragio del que fué digno gobernador militar de esta plaza don Clemente de Obregón de los Ríos.

En el altar mayor se erigió un eleva- do catafalco de seis cuerpos alumbrado con profusión de luces. La iglesia y sus alrededores estaban completa- mente llenos.

Presidieron el duelo los gobernado- res civil y militar, el arcediano de esta S. I. C., alcalde, Delegado de Hacienda, presidente de la Diputación todos los jefes de cuerpo de esta plaza, el comi- sario de guerra don Alejandro Perez del Villar, comandante señor Antillano, los parientes del finado señores don Pe- dro Lopez Amigo, conde del Portillo, y don Enrique Sainz y el ex-alcalde se- ñor Jimenez Amigo.

La fúnebre comitiva recorrió las ca- lles de San Fernando, Claudio Marcelo, García Loyera, Alfonso XIII, Diego León, Sanchez Guerra, Gondomar, Con- cepción y paseo de la Victoria al ce- menterio de la Salud donde los restos inanimados del señor Obregón recibie- ron cristiana sepultura.

A la numerosa concurrencia seguían 83 coches.

Al dar cuenta de este fúnebre acto reiteramos á la distinguida familia del finado y singularmente á su desconsola- da viuda doña Polonia Lopez Amigo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Telegrama

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid

Respetuosa, enérgicamente, protesta orientación política, vuestro.

Adhiérome cordialmente, Mensaje venerables prelados. Público anhelo paz y pan. Menos anticlericalismo, más administración, más fomentar trabajo nacional.—Alfonso Porras Rubio.

Es digno de loa el anterior telegrama transmitido hoy.

Personales

Marchó á Málaga doña Dolores Ortiz Molina.

—Regresó á Córdoba de Pozoblanco don Emilio Gosalbez García sobrino del señor provisor de esta diócesis.

—Marcharon á Madrid don Miguel Carbonell y señora y la señorita Fuen- santa García Vázquez.

—Ha ingresado en la escuela de in- genieros de caminos don Federico Ca- rroce.

—Llegó de Peñarroya don Fermín Horrillo.

—Se encuentra mejor de su enfer- medad doña Dolores Luna, de Altola- guirre.

—Regresaron de Madrid el senador del Reino don Pedro López y el dipu- tado á Cortes don José Contreras.

Juicio oral

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Mon- tilla por el delito de escándalo público contra Rafael Barbero Panadero, que será defendido por el señor Serrano y representado por el señor Enriquez.

Las damas cordobesas

En la ar preferente de este número publicamos los acuerdos tomados por las damas cordobesas, cuyos acuerdos cumplimentarán el día de San Pedro, protestando de la política anticatólica del gobierno.

Uso de armas

Con motivo de las últimas elecciones para diputados á Cortes se suscitaron varios incidentes por la pretensión de algunos presidentes de Mesa que no querían consentir que los oficiales del Ejército entraran en los colegios con sus armas reglamentarias.

La Real orden de 21 del actual fija ya de una manera terminante que los militares tienen la ineludible obliga- ción de llevar las armas y bastón de mando inherentes al uniforme, y que, por lo tanto, la ley electoral no se re- fiere á ellos al prohibir la entrada con armas en los locales donde se celebra la elección.

Esta disposición evitará en lo suce- sivo desagradables incidentes, y aun- que realmente no hacía falta ac arar la ley, el ministro de la Guerra ha obra- do muy acertadamente al dictar esta terminante disposición, por lo que el Ejército queda agradecido al general Aznar.

Juicio por jurados

Mañana ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de falsificación de billetes contra Melchor Heredia Fernández, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Toro Loreto.

Novillada económica

El día de San Pedro se lidiarán en es- ta plaza de toros cuatro novillos de don Mariano González por Torerito y Cepita.

El nuevo general

La vacante de general de brigada producida por defunción del general y buen amigo nuestro don Clemente de Obregón corresponde á alabarderos y ascenderá el coronel Calonge.

Adjudicación

Las obras de demolición de la casa número 18 de la calle Arroyo de San Lorenzo, se han adjudicado en concu- rso de postores á don Rafael Muñoz Araque.

Poseión

En la mañana del viernes próximo

se posesionará en propiedad de la pa- rroquia de San Pedro, el actual Rector de la misma, Dr. D. Francisco Muñoz Romero, que á las ocho y media cele- brará solemnemente el Santo Sacrificio, aplicándolo por sus feligreses, á qui- nas invita á este acto, y en medio de la Misa se verificará la Comunión general del Apostolado.

Por la tarde terminará el Triduo al Sagrado Corazón con Procesión y Re- serva Solemne del Santísimo.

Domicilios

Don Arturo Molina, abogado de es- te ilustre Colegio, ha trasladado su do- micilio y estudio á la casa número 4, calle de Barroso.

El abogado don José Ortega Contre- ras, ha trasladado su domicilio y bñe- to á la calle Manueles, 7.

Aves sin nido

Se ha publicado la segunda edición de este libro de poesías de que es ins- pirado autor nuestro paisano don Mar- cos R. Blanco Belmonte.

Aviso

Se ruega al público, fije su atención en los precios de carnes, facilitados por la casa José Barea hijo, y los de otras entidades de esta capital.

Mitancias

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los siguientes partes:

De haberse efectuado un robo de es- casa importancia en una casa de la ca- lle del Zarco; de otro robo que tuvo lugar anoche en un huerto de la calle Escatuela también de poca importan- cia ignorándose quienes sean los auto- res de ambos robos; de haberse encon- trado abierta la puerta accesoria de la casa número 20 de la calle de Borja Pavón en la madrugada de hoy el guar- dia número 44, reconocida la casa no se encontró á nadie; denuncia de José Car- mona que ajustó con Ricardo Herre- ra la conducción de varios bultos des- de la Estación á la calle de las Parras, negándose á abonar lo ajustado.

Esposo modelo

El guardia número 42 ha denuncia- do al vecino de la calle Arenillas An- dré Roldán, que se llevó á su mujer al campo en donde le dió una fuerte pali- za, y una vez en su casa amenazó á los demás vecinos si decían una palabra de lo que había hecho.

Banquete

El día de San Pedro será obsequiad, con un banquete, el presidente del Ska- ting Club, don Adolfo Castiñeira Bo- loix.

Real licencia

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al oficial de la guardia civil de esta comandancia don Romualdo Almoguera.

Destino

El oficial primero de Administración militar don Luis Galera, ha sido desti- nado á la Remonta de Córdoba.

Resultado

En la causa vista hoy en esta Au- diencia, instruida en el juzgado de Prie- go, por el delito de violación y homici- dio contra Nicolás Pozos Garzón, el jurado dió veredicto de culpabilidad y fué condenado el Pozos á dos años de presidio.

Armonías conyugales

Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á Trinidad González Serrano y Manuela Muñoz Recio, veci- nas de la calle Emilio Castelar, por pro- mover un fuerte escándalo y reyerta en la que resultó la primera con lesio- nes leves que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Reconocimiento

Mañana á las nueve, se verificará en el Hospital Militar el reconocimiento general de presuntos inútiles, corres- pondiente á la segunda quincena del presente mes.

Asistirán todos los jefes de Sanidad Militar, y el acto será presidido por el jefe de Sanidad, en representación del gobernador militar interino de la plaza.

A la cárcel

Marchó á veranear quince días en la cárcel, Antonio León Horcas, (Oubero), por blasfemar en la vía pública.

Concurso de muñecas

Se organiza un concurso de muñecas en Pueblo Nuevo del Terrible y los iniciadores piensan invitar á las damas cordobesas.

Las bases de este concurso las publi- caremos mañana (D. m.).

Soldado ahogado

Ayer tarde pereció ahogado en el Guadalquivir el soldado del regimien- to de la Reina José Torral Reyes, de Ubeda, y del reemplazo de 1909.

El accidente fué casual. El coman- dante señor Soriano instruyó las opor- tunas diligencias.

El cadáver fué extraído por el paisa- no Pedro Moreno Bravo que se prestó voluntariamente á ello así como En- rique Alvarez, Manuel Roldán y José Galvez.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial.

De uso universal.

Sangre-Urinarias-Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan mara- villosos de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratui- tamente.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el esco- rizo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces de urina, traies, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable y reconstituyente antisifilítico y refra- cante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus conse- cuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escór- fula, linfatismo, «quitismo», linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Ter- rapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, coñaligía, pémica, descoloración de las uñas, dolor de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consul- torio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa» Drogueria, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

Ferretería

EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO
Maria Cristina, 4.-Córdoba

Nuestros pulsanos

Nuestro colega el *Diario* publica hoy una buena información sobre el joven escultor cordobés Julio Antonio.

Reclamado

Ha sido detenido en el cortijo denominado Andón Pérez Alto, término de esta capital el vecino de Doña Mencía Juan Muñoz Gan que estaba reclamado por el juzgado municipal de Cabra.

Minera

Don Valero Riego Yepes vecino de Cintruénigo ha presentado en este gobierno civil una instancia solicitando se le concedan cuatrocientas noventa pertenencias de la mina denominada «María Luisa», de mineral carbón, sita en el término de Santa Eufemia.

En los cementerios

En los depósitos de pobres de ambos cementerios de esta capital se han instalado timbres eléctricos por disposición de la comisión municipal respectiva.

Médico

El reputado médico don Eduardo Amo, ha trasladado su domicilio a la calle del Cister número 11, donde tendrá su consulta remunerada todos los días a la una de la tarde.

Colaborador

Esta misma semana comenzará a colaborar en estas columnas el inspirado poeta don José Serrano Aguilera.

Asociación de dependientes

Ayer a las cinco de la tarde se reunieron los dependientes de comercio en los altos del Café Suizo para proceder a la elección de junta directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Rafael Hurtado.—Vicepresidente, don Rafael Espino.—Secretario, don Arturo Borrego

Molina.—Tesorero, don Francisco Casas.—Vocales: Por el gremio de dependientes, de comercio de tejidos, don Salvador Valiente y don Antonio Morado. Por el de Ferretería, don Fernando Fernández y don Celedonio Muñoz. Por el de Quincalla, don Felipe Castañera y don Carlos Calero y por el de Ultramarinos, don Francisco Luis Martínez Cruz y don Francisco González Tierno.

Obras militares

Debiendo continuarse en el Cuartel de Alfonso XII, de esta capital las obras de sustitución de entramados de madera, por otros de hierro, esta tarde a las cinco y con las formalidades reglamentarias se han hecho entrega a la Comandancia de ingenieros de esta provincia de los locales siguientes:

Cuerpo de guardia del segundo establecimiento de Remonta, enfermería del Regimiento Sagunto. Asistieron a dicho acto el comandante sargento mayor de esta plaza, el capitán ingeniero del Detall de la citada comandancia, el Comisario interventor de la misma y dos capitanes en representación de cada uno de los cuerpos antes mencionados.

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero fue el siguiente:

Nacimientos, 193 de ellos 27 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes 3'12; defunciones, 141 clasificadas del modo siguiente: sarampión, 3; difteria y coque, 1; gripe, 2; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 10; idem del aparato circulatorio y respi-

torio, 56; idem digestivo, 6; idem gónito urinario, 1; vicios de conformación, 3; senectud, 8; otras enfermedades, 46; resultando una mortalidad de 2'92 por 1.000 habitantes.

F. Guiso DENTISTA

SE ARRENTA En el Campo de la Verdad, un extenso corralón con buenas dependencias y en renta módica. Informarán, Manriquez, 5.

PROFESOR DE INGLÉS

Desde 1.º de Julio empiezan las lecciones de inglés en el Colegio franco-español de San Luis, calle Carlos Rubio. Para informes, en el citado colegio ó en el domicilio del profesor, San Fernando 40

Boletín Oficial

Sumario del número del jueves.

Nulidad.—Sentencia declarando la nulidad de una real orden que revocó un acuerdo de la Comisión provincial de Córdoba.

Personal.—Nombramiento de un auxiliar de Pósitos y de recaudadores de consumos de Priego.

Solicitudes.—Para cargos en los juzgados municipales.

Subastas.—En Montoro se sacan a subasta dos caballerías.

A los maestros.—Reglamento de oposiciones a escuelas de primera enseñanza.

Al público.—Está expuesto el registro fiscal de Palencia.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Viso en Abril último.

Juzgados.—El de Pozoblanco cita a Antonio Gosalbez Bermejo y a María Vega Fernández.

Sumario del número del viernes.

Tranvías.—Real decreto sobre subastas para la concesión de tranvías.

Hidráulica.—Real decreto sobre servicio hidráulico.

Tres reales órdenes.—Una sobre servicio agronómico, otra sobre denominación de un contador eléctrico y otra sobre la campaña para la extinción de la langosta.

Vacantes.—Se anuncia la de tres cátedras.

Residencia.—Circular sobre residencia del personal del servicio agronómico.

Pósitos.—Providencia de apremio contra los deudores al depósito de Fuente Tójar.

Subastas.—Se convocan para el alumbrado de Alcolea y para la venta de un burro en Montoro.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Puente Genil para las obligaciones del presente mes.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Viso en Mayo último.

Juzgados.—El de Pozoblanco cita a María Vega Fernández.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Contestando a los prelados.

Madrid 27 (seis tarde)

Canalejas ha contestado a la exposición de los prelados diciendo que el gobierno respeta los sentimientos adversos a los del gobierno que expresan los prelados, pero no cree que la responsabilidad le acaee ni en sus deberes le quebranten porque el espíritu del pesimismo anuncia sobresaltos y alarmas.

Seguirá la obra emprendida por el Gobierno que es obra de prudencia y tolerancia no pudiendo decirse sin injusticia que sea un sendero engañoso que conduce al abismo.

No hay abismo ni humillación para la catolicidad de los españoles en las últimas reales órdenes, siendo insostenible únicamente que carezca de expresiones consagradas el espíritu universal de la libertad de conciencia.

Niega que con dichas reales órdenes se quebrante el concordato.

Dice que supuesto que en el Senado tienen representación los obis-

pos, allí podrá discutirse ampliamente este asunto.

Rechazó respetuosamente, prosiguió Canalejas, la afirmación de que el gobierno descuida el bienestar del proletariado, y termina diciendo que lo atiende perfectamente, así como a la cuestión religiosa.

La mañana de don José

Canalejas despachó esta mañana con el Rey a la hora de costumbre. No llevó ningún decreto a la firma del monarca.

Almorzó en casa de la Infanta Doña Isabel con el presidente electo de la República Argentina señor Saenz Peña.

Esta tarde asistirá a las sesiones del Senado y Congreso. Canalejas cree que este se constituirá del jueves al viernes.

Comisión

Una comisión de jefes y oficiales del ejército de los que estuvieron en la Argentina, presidida por el general señor Benítez Parodi, se presentó esta mañana al Rey detallándole la gratísima impresión de su viaje y de la acogida que tuvieron en Buenos Aires.

Dedicaron muchos elogios a la Argentina.

Almuerzo regio

En el palacio de la infanta doña Isabel se ha celebrado el banquete anunciado en honor del presidente electo de la República Argentina señor Saenz Peña.

Asistieron los reyes y los infantes.

Invitación

El general señor Martínez Grande, una comisión de artillería, el senador señor Gil Becerril y el diputado señor Martín Sánchez, han invitado al Rey a la inauguración del monumento que, dedicado a los héroicos Daoiz y Velarde, acaba de erigirse en Segovia.

El Rey irá a la inauguración desde San Sebastián, entregando además los reales despachos a los nuevos oficiales de artillería.

Disturbios en Bilbao

Se reciben nuevas noticias de Bilbao donde los conservadores que volvían de escuchar un discurso de Maura fueron tiroteados por los republicanos que volvían de una gira.

Después en la capital continuaron los disturbios también promovidos por los republicanos que tirotearon el centro carlista y el centro vasco.

Ha resultado muerto un carlista y hay once heridos graves y muchos leves.

Al gobernador le dispararon varios tiros y resultó ileso.

La fuerza pública disolvió a los revoltosos.

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado en la cárcel un Consejo de guerra contra Francisco Romero Rivas acusado de levantar barricadas en la calle de San Rafael durante los sucesos de la semana trágica.

El fiscal pide para el acusado la pena de reclusión perpetua y el defensor la absolución.

Asesinato

Melilla.—Cerca de Zeluán unos moros desconocidos asesinaron y robaron a un paisano llamado José Aranda.

Este se dedicaba a cortar acaes a orillas del río.

El cadáver presentaba una horrible cuchillada de arma blanca en el cuello.

Era natural de Málaga y se le ha enterrado en el cementerio de Zeluán.

La policía indígena salió en persecución de los criminales.

Opinión de un exministro

Esta tarde se expresaba en el Congreso un exministro liberal del modo siguiente.

Preocupa generalmente la actitud de los elementos anticlericales alentando al gobierno para que no retroceda en su camino é implante su programa radical, sin tener en

cuenta que el principal deber de todo jefe de gobierno es afianzar las instituciones teniendo todo movimiento que sea contrario al sentimiento general de la nación.

Toda tolerancia en tal sentido es pernicioso y en tanto las leyes y las costumbres no se modifiquen toda tentativa de avance en sentido radical fracasará, como fracasará el gobierno si persiste en complacer a los anticlericales, restando fuerzas a quienes constituyen el sostén de lo que la Constitución declara inviolable.

La caída de Moret quedó justificada ante los elementos sensatos por sus tendencias desfavorables al afianzamiento del trono y por el temor a un rompimiento con el Vaticano, pero ahora resulta que la minoría republicana es casi tan numerosa como si hubiese seguido gobernando Moret y el problema clerical está tan insoluble o más que antes.

Congreso

A las 3 47 abre la sesión Románones.

Se nota escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul solo están los señores Burell y Ruiz Valarino.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes proclamándose los diputados correspondientes.

Se pone a debate el informe del Supremo sobre el acta de Puigcerdá, en el que se propone la nulidad.

Lo impugna el señor Ventosa. Prosigue la sesión.

Mencheta

Boletín Religioso

Santo de mañana

San León II, papa y confesor.

Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia de San Pedro, costado por doña Rosa Castuera, en sufragio por doña Luisa Castuera.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Durante el presente mes, se hará, en esta Iglesia, a las seis de la mañana, después de la Misa de Comunidad, el piadoso ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús, San Pedro.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará en esta parroquia a las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Mañana a las ocho quinto día de la novena del Titular.

El miércoles a las diez y media, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Párrocos, fiesta solemne, estando el panegírico a cargo del Dr. D. Juan Bautista Rubio García, Rector de la Parroquia del Salvador. Por la tarde, a las seis y media, comenzará el solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón por el Centro del Apostolado establecido en esta Iglesia Parroquial de San Pedro, predicando los tres días el Rector de la misma, doctor don Francisco Muñoz Romero. En este día se ganan indulgencias plenarias visitando esta Iglesia.

Capuchinos.—(Angel Custodio) Todos los días en la misa de 8 el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA BOFELASTICA.

Restaurant de Miguel Gomez

MARQUES DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Chuletas de borrego a la papillot.

Vermouth Torino, a 25º litro.

Gran café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Cremas variadas. Granizada.—de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Cremas de vainilla.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.—Merengues helados. Servicio a domicilio. Tel. fono 96.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Compañía es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barrosa, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80.º de Marzo de 1908.

Aviso al público

El Tostadero de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina 6 (antes Arco Real), llama la atención a su numerosa clientela, no confundan sus cafés con ninguna otra casa.

El único Tostador *Gothot Mulham*, patentizado con aspiradores para la cascarilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos que posee esta casa.

Puede verse todos los días de 2 a 5 de la tarde para que reconozcan su importancia y valor en el Almacén de la casa calle Fernando Colón 24, (antes Ceniza). Despacho, María Cristina 6.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINA DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS

Gedoniz, Moreno y C.ª, Ingeniero

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

La Cordobesa — Fundición de Hierro — Construcciones metálicas —

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

CASANA DENTISTA

Buenos Aires, 12 de Mayo de 1908.

